



Poder, privilegio y desventaja: teoría interseccional y representación política¹

Eline Severs; Karen Celis; Silvia Erzeel²

Recibido: septiembre 2015 / Aceptado: marzo 2016

Resumen. Este artículo revisa críticamente la extensa literatura sobre la representación política de los grupos sociales y destaca las ventajas de la teoría interseccional para estudiar esta cuestión. Se argumenta que el mérito de dicho enfoque puede ser encontrado en su ontología del poder. La teoría interseccional está basada en la concepción relacional del poder político que ubica la constitución de las relaciones de poder en las interacciones sociales, como la representación política. Por ejemplo, la teoría interseccional impulsa el conocimiento que se encuentra como ocurre en la representación política tras del estudio de las desigualdades en la representación (que están conectadas, presumiblemente, a posiciones sociales estables) para, con ello, considerar los medios por los que dicha representación reproduce las posiciones de privilegio y desventaja.

Palabras clave: Interseccionalidad, representación política, poder, privilegio, categorías sociales.

[en] Power, privilege and disadvantage: Intersectionality theory and political representation

Abstract. This article critically reviews the extant literature on social group representation and clarifies the advantages of intersectionality theory for studying political representation. It argues that the merit of intersectionality theory can be found in its ontology of power. Intersectionality theory is founded on a relational conception of political power that locates the constitution of power relations within social interactions, such as political representation. As such, intersectionality theory pushes scholarship beyond studying representation inequalities—that are linked to presumably stable societal positions—to also consider the ways in which political representation (re)creates positions of privilege and disadvantage.

Keywords: Intersectionality, political representation, power, privilege, social categories.

Sumario. 1. Introducción. 2. Un repaso por la extensa literatura sobre representación del grupo social. 3. Teoría interseccional: ontología del poder. 4. La representación como proceso. hacia un entendimiento del poder, el privilegio y la desventaja. Conclusión. Agradecimientos. Financiación. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Eline Severs; Karen Celis; Silvia Erzeel; Vrije Universiteit Brusell (2017): “Poder, privilegio y desventaja: teoría interseccional y representación política”, en *Revista de Investigaciones Feministas* 8 (1), 41-51.

¹ Traducción del artículo de Politics, nº 36 (4): *Power, privilege and disadvantage: Intersectionality theory and political representation*, pp. 346-354. Agradecemos el permiso para su publicación a la revista original y a las autoras, así como al grupo Parte Hartuz el apoyo financiero para ello. Traducción de Patricia Martínez García con la ayuda de las autoras.

² Université catholique de Louvain.
Vrije Universiteit Brusell.
E-mail: Eline.Severs@vub.ac.be
E-mail: karen.celis@vub.be
E-mail: silvia.erzeel@vub.be

1. Introducción

La emergencia de la interseccionalidad como un importante paradigma de investigación (Hancock, 2007: 63) ha tenido un profundo efecto en los estudios de la representación de los grupos sociales. La comprensión de que los sistemas de dominación, como el patriarcado, la heteronormatividad, el colonialismo, el racismo y el edadismo son interdependientes sensibilizó a los investigadores sobre las limitaciones de estudiar aisladamente los ejes de desigualdad (McCall, 2005: 1771). La noción de que el racismo afecta de forma diferente a las mujeres blancas y a las pertenecientes a las minorías revela la necesidad de tratar a las mujeres como un grupo heterogéneo y de considerar las relaciones de poder entre miembros privilegiados y desventajados dentro de un mismo grupo. La profundización en el hecho de que las mujeres de color son discriminadas como “mujeres de color” y no meramente como “mujeres” o “gente de color” cuestiona las aproximaciones aditivas a la desigualdad que argumentan que cada sistema de dominación tiene un efecto independiente en el estatus de los individuos (King, 1988: 47). En cambio, la interseccionalidad promueve acercamientos que consideran cómo los sistemas de dominación interactúan e impactan en la identidad de los individuos y en la formación de los sujetos en formas que superan la mera simultaneidad de los sistemas de dominación.

Este artículo discute las implicaciones que tiene la teoría interseccional para el estudio de la representación política. Centra la atención en su *ontología del poder* y argumenta que esta ontología requiere de una reconsideración crítica de las formas en las que estudiamos la representación política y conceptualiza su relación con el poder político. Hasta el momento, los estudios sobre la representación de los grupos políticos han invocado, principalmente, la teoría interseccional como un medio para incorporar en su análisis a subgrupos que habían sido descuidados anteriormente, como las mujeres de minorías étnicas (Hugues, 2011; Strolovitch, 2006). Estos estudios están principalmente relacionados con los resultados de la representación política (como el número de escaños obtenidos en el Parlamento o los tipos de grupos de interés representados) y, principalmente, explican de manera interseccional estos resultados de inequidad haciendo referencias a las estructuras de poder predominantes. Debido a esta atención particular sobre los resultados de la representación, la relación entre representación política y poder es concebida en términos de *mimesis* o mimetismo: es decir, se cree que la representación política refleja las posiciones de privilegio y desventaja en el interior de la sociedad.

Por el contrario, la teoría interseccional conceptualiza la relación entre la representación política y el poder en términos de constitución y presta atención a la parte de la representación que (re)moldea posiciones de privilegio y desventaja. De manera similar a la noción de poder de Foucault (1978), la teoría interseccional rechaza las posturas que reducen el poder político al ejercicio de la opresión y que localiza exclusivamente el poder en aquellos (privilegiados) espacios sociales o instituciones. La observación procedente de los teóricos de la intersección que dice “we dominate and are dominated” (hooks, 1989: 20 en Lloyd, 2013: 123) disuelve la rígida distinción entre lo que llamamos poderosos y quienes están carentes de poder (Squires, 1999: 36) y presta atención a los aspectos productivos del poder, principalmente, las vías en las que el ejercicio de poder también produce posibilidades de resistencia. El énfasis de los teóricos de la interseccionalidad sobre la equivalencia entre la opresión y la resistencia (Baca Zinn y Dill, 1996; Dhamoon, 2011; hooks, 1989) pone la

atención sobre el carácter inestable de las relaciones de poder y los caminos en los que las posiciones de privilegio y desventaja son reproducidas a través de formas de interacción social.

El logro ontológico de la teoría de la interseccionalidad tiene importantes implicaciones para el estudio de la representación política. Más específicamente, demuestra las limitaciones epistemológicas de tratar las desigualdades de la representación como resultados de luchas de poder sociales y revela la necesidad de considerar las vías por las que la representación política se implica en secuencias más amplias de la interacción social que (re)crea el significado y el carácter de las posiciones de privilegio y desventaja. Y es que debido a su carácter público, las representaciones invariablemente participan en secuencias más amplias de interacción³ social: implican a los públicos y, a su vez, provocan reacciones desde ellos. Como consecuencia, las vías a través de las que las representaciones políticas retratan el mundo político podrían promover un cambio al mismo tiempo que refuerzan las tendencias predominantes de las relaciones de poder.

Nuestro acercamiento a la representación política como un proceso dinámico en los que el poder es performativo y las posiciones sociales de privilegio y desventaja son (re)constituidas invita a las personas investigadoras a considerar la autonomía causal de la estructura y la agencia cuando se estudia la representación política. Debido a su dualismo analítico que considera el impacto correlativo de la agencia y la estructura (Archer, 1995), este acercamiento tiene la capacidad de mejorar nuestra comprensión de cómo y por qué se vuelven significativas algunas intersecciones particulares de los sistemas de poder y generan desigualdad. De manera que prestar una especial atención a la fuerza constitutiva de la representación puede ser de utilidad para revelar (cambios en) los repertorios discursivos sobre desigualdad y diferencia.

Nuestro argumento prosigue en tres secciones. Primero, revisamos la extensa literatura sobre representación de los grupos sociales. A continuación, ofrecemos una lectura crítica de la teoría de la interseccionalidad y explicamos su ontología de poder. Después de esto, avanzamos una aproximación para estudiar la representación del grupo social que es acorde con su ontología. Finalmente, proponemos vías para que este enfoque se incorpore a la investigación académica.

2. Un repaso por la extensa literatura sobre representación del grupo social

La investigación sobre las representaciones del grupo social ha acogido y explorado con buenos resultados el concepto de interseccionalidad. Dentro de este *corpus* de la literatura, las implicaciones de la teoría interseccional han sido entendidas, sobre todo y ante todo, en términos de oportunidades para que las personas investigadoras aumenten las demarcaciones tradicionales de los grupos sociales y sus intereses. La comprensión de que los sistemas de dominación son interdependientes genera debates críticos sobre la tendencia esencialista dentro del tratamiento de los grupos sociales como entidades homogéneas con un conjunto de intereses claramente delineados y estables (por ejemplo, Smooth, 2011; Squires, 2008).

³ Definimos interacción social como secuencias dinámicas de acciones sociales entre individuos (o grupos) dentro de un contexto particular socio-político y cultural.

Como resultado de estos debates, los estudios sobre la representación descriptiva de los grupos sociales (por ejemplo, su presencia numérica en los cuerpos políticos) y la representación sustantiva de los grupos sociales (la representación de sus intereses) han mostrado una importante apertura a grupos ignorados previamente y a las consideraciones de los efectos de la interacción de múltiples sistemas de dominación (Ruedin, 2013; Saalfed y Bischof, 2013). Los estudios contemporáneos sobre la representación descriptiva están, por ejemplo, caracterizados por una mayor atención a qué implican las cuestiones de género en el reclutamiento de candidatas de etnias minoritarias (Celis *et al.*, 2015; Hardy-Fanta, 2007) y cómo la combinación de sistemas de cuotas de género y escaños reservados para grupos de minorías étnicas afectan al tipo de mujeres políticas que entran en el Parlamento (Hugues, 2011; Krook and O'Brien, 2010).

Los estudios sobre la representación sustantiva de las mujeres también están prestando mayor atención al tipo de (sub)grupos e intereses que son representados en el Parlamento (Smooth, 2011) y en la sociedad civil (Strolovitch, 2006; Weldon, 2011). Reforzando la idea de que las concepciones del carácter y de las fronteras de los grupos sociales que no sean cuestionadas pueden ocultar jerarquías de estatus intra-grupales (Dovi, 2002; Strolovitch, 2006), investigadoras/es contemporáneas/os (como Disch, 2011) han avanzado que la diversidad de los subgrupos y los intereses representados son un criterio clave para evaluar la calidad de la representación del grupo social.

A pesar de estas innovaciones, los debates de la academia sobre las implicaciones de la teoría de la interseccionalidad para el estudio de la representación política apenas han superado las consideraciones sobre la multidimensionalidad de las identidades del grupo social (para excepciones significativas ver: Lepinard, 2014; Smooth, 2011). Aunque se ha ofrecido una respuesta adecuada a las tendencias esencialistas dentro de la academia mediante la insistencia en investigaciones que añaden más variables o incluyen grupos sociales previamente ignorados, esta respuesta tiende a obstruir la atención sobre otras cuestiones fundamentales, principalmente, los sesgos deterministas de las explicaciones basadas en la estructura (Archer, 1995).

Como se desprende de lo anterior, los estudios contemporáneos sobre la representación de los grupos sociales se preocupan sobre cartografiar y explicar los resultados de desigualdad interseccional de la representación política, como el número de escaños obtenido en el Parlamento o los tipos de grupos de interés representados. En sus estudios, las/os investigadoras/es a menudo explican estos resultados haciendo referencia a estructuras de poder preexistentes y supuestamente estables en la sociedad. Cuando, por ejemplo, encuentran que la representación descriptiva de las mujeres varía por diferentes categorías según 'raza'⁴, etnicidad o edad, simplemente atribuyen esta diferencia a los sistemas de poder que son asociados con estos motivos de desigualdad. Alternativamente, cuando no detectan variación, concluyen que variables como 'raza', etnicidad o edad no juegan un rol en los resultados de la representación (Bowleg, 2008: 321-322).

Claramente, no cuestionamos la perspectiva que se centra en las ubicaciones sociales de los individuos y en cómo las estructuras de poder actúan en la desventaja de

⁴ Hemos colocado el término 'raza' entre comillas para indicar que es socialmente construido como opuesto a una marca biológica objetiva. Encontramos el concepto problemático pero se considera una clave para estudiar y, de ese modo, hacer menos, haciendo menos poderosos los procesos de racialización (como Lutz *et al.*, 2011: 3).

los grupos históricamente marginados. Sin embargo, aterrizando sus explicaciones en mecanismos causales que pueden ser concebidos como suficientes para producir resultados de representación interseccionalmente desiguales, en la actualidad las/os investigadoras/es están únicamente captando parte de un puzle más amplio (Waldner, 2002: 20). El énfasis en las consideraciones necesarias no solo limita nuestra comprensión sobre la complejidad de las desigualdades, sino que también frustra el desarrollo de descripciones más amplias que nos ayudarían a entender los mecanismos incluyendo la oportunidad, hábito e intencionalidad de los actores que sustentan las desigualdades de representación. De manera que para aumentar la comprensión de cada mecanismo, es necesario que la investigación se centre en la interacción entre la agencia humana y los sistemas de dominación. Las entrevistas o narrativas de vida nos permiten a las/os académica/os entender dichos mecanismos en los que los representantes dan sentido a su entorno político pudiendo ayudar a equilibrar y complementar las explicaciones basadas en factores macro sobre las desigualdades de representación (Hayward, 2013; Prins, 2006). Incluso cuando los micro estudios de este tipo revelan las resiliencias de las estructuras de poder, siguen siendo cruciales para entender cómo y por qué las intersecciones particulares de estructuras de poder siguen siendo importantes. Dichas consideraciones son necesarias para avanzar en las alternativas democráticas.

Debido a su limitada atención a la interacción entre estructura y agencia, las personas investigadoras también se arriesgan a tergiversar los éxitos de la representación de grupos históricamente desventajados como excepciones que, de alguna manera, confirman la regla, así que necesitan ser explicados por circunstancias extraordinarias (como los perfiles excepcionales de los parlamentarios) y/o como facilitados por contextos particulares (como momentos de elevada solidaridad social). Involuntariamente, dicho énfasis en la excepcionalidad cosifica las relaciones de poder y reduce a los miembros de grupos históricamente desventajadas a figuras accidentales (Choo y Ferree, 2010: 132). Asimismo, también oscurece los caminos en los que ejercitan el poder y (re)negocian el significado de sus posiciones sociales a través de sus apariciones públicas y actividades representativas.

En suma, las explicaciones basadas en cuestiones estructurales afectan a la capacidad de las investigaciones para una mejor comprensión social y, por lo tanto, para explicar la complejidad de las desigualdades de la representación. Dado que el poder político está habitualmente situado fuera de la representación política de alguna manera como no afectado ella, hay pocas oportunidades para considerar la contingencia del poder o la parte de la agencia humana que es constituyente del mismo. Prestar más atención a los medios en los que la representación (re)moldea las posiciones de poder parece, sin embargo, crucial para promover el conocimiento en esta área. Un estudio reciente sobre la elección de un candidato de partido (Celis and Erzeel, 2015) ofrece una clara ilustración de la contingencia y el carácter relacional del poder político. El hallazgo de que una mujer de minoría étnica llegaba más fácil al poder que un hombre de una minoría étnica desafiaba las expectativas respecto a su doble impedimento (con base en la etnicidad y en el género). Celis y Erzeel (2015) explican este descubrimiento contra-intuitivo haciendo referencia a los intentos de las élites de los partidos de incrementar su representatividad sin poner en peligro su efectividad electoral. Para este fin, las elites del partido prefieren perfiles electorales que sean complementarios y, por lo tanto, supongan una menor amenaza para los candidatos titulares (quienes son predominantemente hombres y blancos). La noción

de complementariedad indica que esas posiciones de poder no pueden ser situadas fuera de la representación política de manera inequívoca: estas posiciones obtienen más significado en el proceso de representación en sí mismo.

3. Teoría interseccional: ontología del poder

La profusión de explicaciones del poder político basadas en la estructura no está limitada a estudios sobre la representación del grupo social. También se encuentra consolidada dentro de otras investigaciones de las Ciencias Sociales sobre la desigualdad (Choo and Ferree, 2010: 134; Prins, 2006). Invocando la metáfora de Crenshaw (1989) del cruce de caminos, muchas/os investigadoras/es que trabajan el campo del género y la diversidad se han esforzado en identificar puntos de intersección, clasificando y localizando individuos en una matriz de dominación (Hill Collins, 1990). La tendencia a sujetar a los individuos a su posición social refleja las aspiraciones para revelar la complejidad de la desigualdad (por ejemplo, Mügge y de Jong, 2013). Algunas investigaciones, por ejemplo, han propuesto dar voz a grupos cuyos puntos de intersección han sido previamente descuidados y se han esforzado en trasladar las experiencias de subgrupos con múltiples desventajas al centro de la preocupación académica (Hancock, 2007; hooks, 1989; McCall, 2005). Por otro lado, otros han destapado cómo los sistemas de dominación interactúan y afectan a los grupos sociales de modo diferente (McCall, 2005).

Sin querer restarle valor a estas contribuciones, y aunque parezca paradójico, su aspiración compartida para descubrir la complejidad de la desigualdad desvía la atención sobre un fenómeno más amplio del poder político que es central para la teoría interseccional. Como Dhamon (2011: 232) ha argumentado, el lenguaje evocador de Crenshaw del cruce de caminos (1989) “has come to falsely suggest that there are separable, pure, containable ways to analyse subject formation and power”. La disociación del poder de la formación del sujeto minimiza la agencia de los miembros de los grupos históricamente desventajados y oscurece su capacidad de resistencia cuando se enfrentan a la opresión. Esto ofrece un marcado contraste con las vías mediante las que las teóricas de la interseccionalidad, de las que no pocas son mujeres negras, han resistido a las llamadas categorías universales de feminidad o ciudadanía (como Crenshaw, 1989; hooks, 1989). Sus críticas han localizado el poder dentro de procesos históricos de acción cotidiana a través de los que las relaciones humanas obtienen significado y las posiciones sociales particulares se envuelven en privilegio.

En una forma similar al tratamiento del poder de Foucault (1978), la teoría interseccional rechaza postulados personales que reducen el poder político a la opresión y que exclusivamente localiza el poder en ubicaciones sociales privilegiadas o instituciones. Aunque las teóricas de la interseccionalidad no niegan el hecho de que los hombres disfrutan de más poder político que las mujeres, habitualmente argumentan que dichas observaciones “should not obscure the reality that women can and do participate in politics of domination, as perpetrators as well as victims that we dominate and are dominated” (hooks, 1989 en Lloyd, 2013: 123). Dicho de otra manera, el éxito en el ejercicio del poder depende tanto de la fuerza coercitiva como del consentimiento de otros. En todo momento, ambas parte, personas privilegiadas y desventajadas, están simultáneamente sometidas y ejerciendo poder. En un línea similar, la observación de las teóricas de la interseccionalidad de que “one is

never just privileged or oppressed” (Baca Zinn and Dill, 1996: 326-237; Hill Collins, 1990: 234) disuelve la rígida distinción entre quienes son considerados poderosos y quienes están carentes de poder (Squires, 1999: 36). Esto atrae la atención sobre los aspectos productivos del poder, principalmente, los caminos en los cuales el ejercicio del poder también produce invariablemente posibilidades de resistencia.

Las teóricas de la interseccionalidad enfatizan que el carácter de coexistencia de opresión y resistencia merece que se preste atención al carácter inestable de las relaciones de poder en las cuales las posiciones de privilegio y desventaja son reproducidas a través de formas de interacción social. Esta consideración vincula los sistemas de dominación y la agencia humana y reconoce la autonomía causal de ambos. Más específicamente, sugiere que los sistemas de dominación como fijaciones temporales de poder pueden afectar a los individuos y viceversa. La ontología del poder de la teoría interseccional, por lo tanto, desafía aquellas posturas que tratan el poder político como el atributo de grupos privilegiados y como fácilmente observable en su comportamiento de opresión, fuerza o persuasión (Lukes, 1974: 16-17). Aunque la teoría interseccional muestra la existencia de conflictos abiertos y actos de opresión no los concibe como constitutivos de un fenómeno más amplio que es el poder y centra su atención en los procesos implícitos mediante los que se (re)crean las relaciones de poder.

Aunque otras áreas de las Ciencias Sociales (en particular, la Sociología) han definido el uso de ciertas categorías de análisis como sospechosas y se han preocupado en investigar el *feedback* entre la agencia humana y la estructura (Cho y Ferree, 2010: 146), estos acercamientos permanecen ausentes en los estudios de la representación política. Como se reseña en la sección previa, esto afecta a la capacidad de las/os investigadora/es para entender y explicar la complejidad de las desigualdades interseccionales en la representación.

4. La representación como proceso. Hacia un entendimiento del poder, el privilegio y la desventaja

Con el objetivo de conseguir una mayor comprensión de la interacción entre la representación política y los sistemas de dominación, proponemos un enfoque que trata la representación como un proceso en el cual los poderes interseccionales son performativos y las posiciones de privilegio y desventaja son constituidos. Un enfoque orientado en procesos es útil porque presta atención al carácter constitutivo de la representación política y revela el rol de los públicos en la representación política (como Squires, 2008). Además, haciendo esto se tienen en cuenta tanto los aspectos represivos de la representación política (es decir, las desigualdades de representación) y sus aspectos productivos (esto es, miembros del grupo con capacidad de objeción).

La simultaneidad de represión y producción en la representación política puede ser explicada de forma más comprensible a través del concepto de Michael Saward (2006) de “representative claim”. La conceptualización de la representación política en términos de *claimmaking* se genera desde un enfoque que entiende que el mundo político no es dado objetivamente pero necesita ser nombrado y explicado a aquellos considerados destinatarios relevantes (ver también, Manin, 1997). Este enfoque atribuye a la representación política un carácter selectivo, al igual que otros actos de nominación. La representación selecciona características del mundo político que son a la vez compren-

sibles y que parecen importantes para el público para las que son hechas (por ejemplo, la sociedad, representados, representantes). La interacción entre el *claim-maker* y el público define los resultados de la representación política. De manera que para ser considerada significativa es decir, como un acto de representación de o sobre otras/os (Severs, 2012: 173-174) las demandas tienen que conectar con los marcos contextuales familiares del público representado (Saward, 2006: 303).

Mientras esto sugiere que los repertorios habituales referidos a género, raza, clase y sexualidad son probables para estructurar las desigualdades de los representantes, no excluye la posibilidad de que el público disputará las representaciones ofrecidas por ellas. Como Saward (2006: 302) establece, no hay petición “that does not leave space for its contestation or rejection”. De hecho, la formulación de demandas puede ser concebida como el acto mismo que induce a otros a pensar sobre el mundo político y articula sus (potencialmente opuestas) visiones del mismo (como Disch, 2011). Un reciente estudio sobre el *claim-making* en los debates sobre el velo (Severs *et al.*, 2013) confirma este enfoque. Demuestra cómo la introducción de la prohibición del velo induce a las mujeres musulmanas a manifestarse ellas mismas como interlocutoras dentro de los debates políticos. Aunque las mujeres musulmanas han sido anteriormente una categoría del *policy-making*, es a partir de la prohibición del velo y su promoción como una forma de protección contra la opresión de género cuando empiezan a organizarse y articulan públicamente visiones alternativas del Islam, las mujeres musulmanas y la emancipación. Aunque sus demandas no alteraron radicalmente los resultados del debate público, hicieron más difícil para el resto de los actores políticos, incluidas mujeres, hablar por las mujeres musulmanas en un términos absolutos o definitivos.

La comprensión de la representación en términos de procesos, en los cuales el poder es simultáneamente ejercido por representantes y por los públicos representados reorientan nuestra atención a la operación simultánea de opresión y resistencia. Esto abre las puertas a nuevos caminos para investigar, sobre todo en lo que respecta a estrategias de actores considerados referentes. Una mayor atención a estas estrategias y a las vías con las que interactúan con otras estrategias políticas pueden generar nuevos enfoques en la multiplicidad de caminos para alcanzar más resultados igualitarios de representación. El estudio de cómo los representantes (no) definen problemas particulares de la sociedad, del tipo de cuestiones que ellos (no) plantean, de las soluciones que (no) consideran y del tipo de voces que (no) escuchan puede, en suma, ayudarnos a saldar las cuentas con los mecanismos (de intencionalidad y hábito) que están implicados en la reproducción de las desigualdades interseccionales.

Conclusión

Este artículo ha hecho una contribución a la literatura al clarificar las implicaciones de la teoría interseccional en el estudio de la representación política. También extiende el debate académico sobre la multidimensionalidad de las identidades sociales y la interdependencia de sistemas de dominación y presta atención a la ontología del poder de la teoría interseccional. Esto demuestra la demanda de las teóricas de la interseccionalidad de expandir las agendas académicas hacia la consideración relacional del poder político en el estudio de las desigualdades de representación (que son vinculadas presumiblemente a las posiciones sociales estables) de manera que se investiguen los medios en los cuales la representación política (re)crea posiciones de privilegio y desventaja.

Aunque esta consideración no niega la relevancia de estudios sobre las desigualdades de representación, sugiere que para una atención más cercana a la fuerza constitutiva de la representación política es necesario mitigar el peligro del determinismo macro-político. La concepción de la representación como un proceso a través del que las relaciones de poder son constituidas desafía la estabilidad de las posiciones sociales y hace su reproducción en la representación una cuestión de investigación empírica. Reconociendo la causalidad analítica de la agencia humana y la estructura, considera tanto la contingencia del poder político como el carácter cotidiano de la resistencia. El centrarse en lo constitutivo permite, además, formular nuevas temáticas para investigar, incluyendo cuestiones relativas al impacto de la representación en la formación como sujetos de los miembros del grupo social.

Agradecimientos

Nos gustaría agradecer a Liza Mügge, co-editora del número especial “Intersectionality in Political Science Research”, por su rigurosa revisión y útiles comentarios para mejorar nuestro artículo. También deseamos agradecer al equipo editorial de *Politics* y las personas revisoras anónimas cuyas pertinentes observaciones mejoraron significativamente este trabajo.

Financiación

Este trabajo fue apoyado por el Consejo de Investigación del Vrije Universiteit Brussel-Programa de Investigación Estratégica en la Evaluación de la Gobernanza Democrática en Europa (EDGE) (Eline Severs) y el Fondo belga para la investigación científica (F.R.S.-FNRS) (Silvia Erzeel). Se han presentado versiones anteriores de este artículo en el seminario “Intersectional substantive representation: ethnic minority women’s interests in European democracies” organizado por Silvia Erzeel y Liza Mügge (Universidad de Amsterda, Amsterdam, 15 de febrero de 2013), el panel “Feminist politics and policy” en el Sophia Colloquium (Sophia, Bruselas, 17 de octubre de 2013), el panel “Intersectionality and political representation” en la Conference for Europeanists organizado por la Council for European Studies (Washington DC, 14-16 de marzo de 2014) y el panel “Intersectional representation: race, gender and identity in elected office” en el Annual Meeting of the American Political Science Association (APSA) (Washington, DC, 28-31 de agosto de 2014). Estamos agradecidas a los participantes en estos paneles por sus generosos y perspicaces comentarios en versiones más tempranas de este artículo.

Referencias bibliográficas

- Archer, Margaret S. (1995): *Realist Social Theory: The Morphogenetic Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Baca Zinn, Maxine y Dill, Bonnie Thornton (1996): Theorizing difference from multicultural feminism. *Feminist Studies*, nº 22 (2), 321-331.

- Bowleg, Lisa (2008): When black + lesbian + woman \neq black lesbian woman: The methodological challenges of qualitative and quantitative intersectionality research. *Sex Roles*, n° 59 (5-6), 312-325.
- Celis, Karen y Erzeel, Silvia (2015): The complementarity advantage: Parties, representativeness and newcomers' access to power. *Parliamentary Affairs*. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/pa/gsv043> [Consulta: 31 de marzo de 2017]
- Celis, Karen; Erzeel, Silvia y Mügge, Liza (2015): Intersectional Puzzles: Understanding Inclusion and Equality in political recruitment. *Politics & Gender*, n° 11 (4), 765-770.
- Choo, Hae Yeon y Ferre, Myra Marx (2010): Practicing intersectionality in sociological research: A critical analysis of inclusions, interactions, and institutions in the study of inequalities. *Sociological Theory*, n° 28 (2), 129-149.
- Crenshaw, Kimberlé (1989): Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, feminist theory, and anti-racist politics. *University of Chicago Legal Forum*, n° 3, 139-167.
- Dhamoon, Rita K. (2011): Considerations on mainstreaming intersectionality. *Political Research Quarterly*, n° 64 (1), 230-243.
- Disch, Lisa (2011): Toward a mobilization conception of democratic representation. *American Political Science Review*, n° 105 (1), 100-114.
- Dovi, Suzanee (2002) Preferable descriptive representation: Will just any woman, black or Latino do?. *American Political Science Review*, n° 96 (4), 729-745.
- Foucault, Michel (1978): *History of Sexuality*, vol. I. Sheridan: Penguin Books.
- Hancock, Ange-Marie (2007): When multiplication doesn't equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm. *Perspectives on Politics*, n° 5 (1): 63-79.
- Hardy-Fanta, Carol (2007): *Intersectionality and Politics: Recent Research on Gender, Race, and Political Representation in the United States*. Binghamton: Haworth Press.
- Hayward, Clarissa R. (2013): *How Americans Make Race: Stories, Institutions, Spaces*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hill Collins, Patricia (1990): *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston, MA: Unwin Hyman.
- hooks, bell (1989): *Talking Back: Thinking Feminist-Thinking Black*. Boston, MA: Sheba Feminist Publishers.
- Hugues, Melanie M. (2011): Intersectionality, quotas and minority women's political representation worldwide. *American Political Science Review*, n° 105 (3): 604-620.
- King, Deborah (1988): Multiple jeopardy, multiple consciousness: The context of a black feminist ideology. *Signs*, n° 14 (1), 42-72.
- Severs et al.* 9
- Krook, Mona Lena y O'Brien, Diana (2010): The politics of group representation: Quotas for women and minorities worldwide. *Comparative Politics*, n° 42 (3): 253-272.
- Lépinard, Eléonore (2014): Doing intersectionality: Repertoires of feminist practices in France and Canada. *Gender & Society*, n° 28 (6), 877-903.
- Lloyd, Moya (2013): *Power, politics, domination, and oppression*. En: Waylen G., Celis K., Kantola J *et al.*, eds, *The Oxford Handbook of Gender and Politics*, 1-26. Oxford: Oxford University Press.
- Lukes, Steven (1974): *Power: A Radical View*. London: MacMillan.
- Lutz, Helma; Herrera Vivar, María Teresa y Supik, Linda (2011): *Framing intersectionality: An introduction*. En, Lutz H, Herrera Vivar M. T. y Supik, L., eds., *Framing Intersectionality: Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies*, 1-24. London: Ashgate.
- McCall, Leslie (2005): The complexity of intersectionality. *Signs*, n° 30 (3): 1771-1800.

- Manin, Bernard (1997): *The Principles of Representative Government*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mügge, Liza y Jong, Sara (2013): Intersectionalizing European politics: Bridging gender and ethnicity. *Politics, Groups and Identities*, n° 1 (3): 380-389.
- Prins, Baukje (2006): Narrative accounts of origin. A blind spot in the intersectional approach? *European Journal of Women's Studies*, n° 13 (3): 277-290.
- Ruedin, Didier (2013): *Why Aren't They There? The Political Representation of Women, Ethnic Groups and Issue Positions*. Colchester: ECPR Press.
- Saalfeld, Thomas y Bischof, Daniel (2013): Minority-ethnic MPs and the substantive representation of minority interests in the House of Commons, 2005-2011. *Parliamentary Affairs*, n° 66 (2): 305-328.
- Saward, Michael (2006): The representative claim. *Contemporary Political Theory*, n° 5 (3), 297-318.
- Severs, Eline (2012): Substantive representation through a claims-making lens: A strategy for the identification and analysis of substantive claims. *Representation*, n° 48 (2): 169-181.
- Severs, Eline; Celis, Kareen y Meier, Petra (2013): Representative claims and beyond: A study of Muslim women's inclusion in the Flemish headscarf debate. *Politics, Groups and Identities*, n° 1 (3): 433-450.
- Smooth, Wendy (2011): Standing for women? Which women? The substantive representation of women's interests and the research imperative of intersectionality. *Politics & Gender*, n° 7 (3), 436-440.
- Squires, Judith (1999): *Gender in Political Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Squires, Judith (2008): The constitutive representation of gender: Extra-parliamentary representations of gender relations. *Representation*, n° 44 (2), 187-204.
- Strolovitch, Dara Z. (2006): Do interest groups represent the disadvantaged? Advocacy at the intersections of race, class and gender. *The Journal of Politics*, n° 68 (4), 894-910.
- Waldner, David (2002): Anti anti-determinism: Or what happens when Schrödinger's cat and Lorenz' butterfly meet Laplace's demon in the study of political and economic development? *Paper presented at the annual meeting of the American Political Science Association*, 29 de agosto—1 de septiembre. Disponible en: <http://people.virginia.edu/~daw4h/Anti-Anti-Determinism.pdf> (Consulta: 31 de marzo de 2017).
- Weldon S. Laurel (2011): *When Protests Make Policy: How Social Movements Represent Disadvantaged Groups*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.